

Nota de prensa

Restablecido, 3 meses y medio después, el servicio de comedor en 37 colegios de Jaén

CCOO reclama a la Junta una Mesa de Trabajo para abordar el modelo de gestión de los comedores escolares

Desde el sindicato se considera incomprensible que se enquisten situaciones como las vividas en la provincia de Jaén, con 37 colegios y 1.900 niños y niñas sin servicio de comedor durante 3 meses y medio, sin que la Administración articule mecanismos más directos para resolver la situación que no pasen por pedir a las trabajadoras, en una situación de por si precaria, que hagan una renuncia parcial o total de derechos.

“La resolución final del caso de Jaén, que ha sido posible gracias a la acción jurídica, la movilización sindical y la firmeza de las trabajadoras, debe abrir paso a una profunda reflexión sobre el modelo de comedores escolares públicos externalizados, como venimos planteando desde CCOO. Para ello, reclamamos a la Consejería de Educación la apertura de la Mesa de Trabajo a la que se comprometió el pasado mes de octubre”.

27/01/20 CCOO-A

Para el sindicato, la reflexión no debe limitarse a este episodio concreto, sino enmarcarse en “una política que apueste por un plan a medio plazo que suponga recuperar la gestión de los comedores como servicios públicos, mejorando su calidad y las condiciones de trabajo del personal, actualmente en condiciones precarias”. No obstante, y mientras el servicio se mantenga externalizado, CCOO considera “inexcusable” el cumplimiento de la ‘Ley de Contratos del Sector Público’ y el ‘Acuerdo sobre Cláusulas Sociales’ firmado con el gobierno andaluz en octubre de 2016.

Para CCOO, resulta urgente la apertura de una Mesa de Trabajo para analizar el modelo de comedores escolares externalizados, “a fin de que no vuelva a repetirse en ningún caso lo que se ha vivido en Jaén, con 1.900 niñas y niños sin servicio de comedor durante 3 meses y medio, y 134 trabajadoras en una situación de absoluta incertidumbre y presionadas para renunciar a sus derechos”. El sindicato considera que “deben definirse mecanismos directos para que la Junta de Andalucía, que es quien externaliza el servicio, tenga capacidad de resolver situaciones sobrevenidas como las que se han dado recientemente en Jaén”.

CCOO recuerda, además, que el sistema de adjudicación sigue fomentando la mercantilización de este servicio público esencial: “no es admisible que el factor fundamental de adjudicación de los lotes de comedores sea la oferta económica que hacen las empresas que concurren, es decir, el canon que devuelve a la Junta de Andalucía, porque puede generar un dumping perverso sobre las condiciones laborales o, lo que es incluso peor, sobre la calidad o cantidad de los menús que se sirven a los niños y niñas”.

Desde el sindicato se apuesta por un “cambio sustancial” en la gestión de los comedores. “Debemos pasar del modelo de beneficios empresariales a cuenta de la calidad del servicio y de los trabajadores, a un modelo de calidad en la comida y en las condiciones de trabajo, aumentando el precio de salida de las licitaciones y las plazas de comedor para cubrir el 100% de la demanda, cumpliendo con su papel educativo y garantizando la conciliación laboral y familiar de los trabajadores y trabajadoras andaluzas con hijos e hijas”.